Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*Teniendo en cuenta que nos encontramos a la espera de la aprobación del Programa de Reincorporación Integral PRI, no se ha iniciado la etapa de elaboración y seguimiento a los planes de trabajo. Se realizó revisión de la base de asignación correspondiente, donde se cuenta con una población asignada de 62 firmantes de paz, de los cuales 16 son mujeres y 46 son hombres. Dentro de la población diferencial se tiene: *8 firmantes de paz se encuentran certificados por condición de discapacidad. *11 firmantes de paz que se auto reconocen como indígenas. *11 firmantes de paz adulto mayor. *4 firmantes de paz que se auto reconocen como afrocolombianos. *2 personas jóvenes. *1 firmante de paz con enfermedad de alto costo. *En la línea estratégica de reincorporación social, se realizó acompañamiento y seguimiento a una firmante que requirió servicios médicos por hospitalización, se articuló con enfermero y director del hospital para garantizar el servicio. *En la línea estratégica de reincorporación económica, se realizaron seguimientos a proyectos productivos tanto individuales como colectivos; Por otro lado, se realizó inscripción de firmantes a formación SENA donde recibirán pago del 70% del salario mínimo como incentivo a la sostenibilidad económica. *En la línea estratégica de reincorporación comunitaria, se acompañó reunión de socialización de iniciativas aprobadas en el marco del programa Acciones Comunitarias con Enfoque Restaurativo ATRC.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó convocatoria y en equipo con el Profesional Social del Grupo Territorial se llevó a cabo en el AETCR Hato Rondón jornada de Pedagogía del Programa de Reincorporación Integral PRI. para esta se abordaron los temas de objetivos del PRI, líneas estratégicas, ejes temáticos, acciones del PRI, creación de horizontes, elaboración de planes de trabajo y seguimiento a los mismos. *Dando cumplimiento a solicitud del equipo de profesionales en salud del Grupo Territorial se elaboró y remitió base solicitada con la caracterización de la población registrando 11 firmantes adultos mayores los cuales el 100% son hombres, 8 firmantes certificados en condición de discapacidad los cuales el 100% son hombres, 21 niños, niñas y adolescentes, 11 firmantes que se auto reconocen como indígenas donde 6 son mujeres y 5 hombres, 4 firmantes que se auto reconocen como afro los cuales el 100% son hombres y una firmante con enfermedad de alto costo. *Se realizó revisión de la población asignada, encontrándose un 100% de la población activa. Así mismo se realizó atención Psicosocial al total de los firmantes de paz asignados, registrándose el código Psicosocial PED-PRI a toda la población y Edu_2 según participación. *Se programó y apoyó jornada de aplicación de pruebas de ingreso para formación Técnica SENA para 26 aspirantes inscritos. *Se realizó convocatoria de jornada de vacunación infantil realizada por la E.S.E. solución salud del municipio de San Juan de Arama. Se contó con vacunación para esquema regular para menores de 5 años, influenza para mayores de 60 años y toxoide para gestantes a partir de las 14 semanas.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	*En el marco de la oferta educativa SENA se articuló con Instructores para llevar la socialización y realizar inscripción en la formación Técnico en Mantenimiento y Reparación de Edificaciones que se desarrollara en el casco urbano del Municipio de San Juan de Arama. Como resultado se obtuvo la inscripción de 26 firmantes de paz de los cuales 8 fueron mujeres y 16 hombres. *En articulación con el enfermero contratado por la E.S.E. Departamental para el AETCR Hato Rondón, se realizó visita domiciliaria a una firmante que requería servicio médico, posteriormente se articuló con el director del Hospital Municipal de San Jan de Arama para solicitar atención prioritaria. De igual forma se realizó seguimiento a la recuperación durante el periodo de hospitalización. *En el marco de la estrategia Acciones Comunitarias con Enfoque de Género se articuló con Instructor SENA y coordinación de la sede Los Naranjos para brindar curso complementario en Emprendimiento en Producción de Huevo, debido a que se aprobó iniciativa para construcción de galpón y compra de gallinas ponedoras. Para esta formación se remitió la inscripción de 29 mujeres de las cuales 16 son firmantes de paz y 13 pertenecen a familiares de firmantes que habitan en Hato Rondón. *En articulación con líderes del AETCR Hato Rondón se realizó socialización a la población firmante de paz y sus familias de la oferta de política de gratuidad para realizar carreras tecnológicas y profesionales en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Teniéndose como resultado la inscripción 1 hijo de firmante de paz interesado. Se considera la baja participación debido a que algunos firmantes interesados no han presentado la prueba ICFES, la cual es requisito para el acceso.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	*En el marco del programa Agendas Comunitarias con Enfoque Restaurativo se asistió a reunión concertada con la Unión Temporal UT, para la socialización, revisión y ajustes de las iniciativas priorizadas, trabajándose temas de avances en la aprobación de las iniciativas, recomendaciones y ajustes. Para esta se contó con la participación del grupo movilizador, específicamente, representante de los docentes, representante de la mesa de víctimas, representante de las juventudes y población LGTBIQ+ y presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bella Vista. *Se apoyó programación y se realizó seguimiento a las visitas de sisbenización programadas, donde se agendaron 12 visitas diarias para atender un total de 52 firmantes de paz que anexaron su documentación previamente, como se resultado se obtuvo un total de 49 visitas efectivas, el restante no se encontraba en el territorio por lo cual deben ser reagendados.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	*De acuerdo con programación de seguimientos a proyectos productivos colectivos se realizó el seguimiento número 19 al PRE-PP-31672 Ganadería Paz y Progreso. Realizándose así mismo, el correspondiente registro en la herramienta digital KOBO. Por otro lado, por solicitud del equipo de sostenibilidad económica de nivel central se realizó cargue en SIRR de seguimiento adicional al PRE-PP-32431 Supermercado Las Brisas, articulándose con profesional de Subdirección Territorial para su culminar su registro como seguimiento número 7. *Se acompañó socialización de profesionales del SENA enmarcada en los requisitos de participación para acceder a beneficios de FONDO EMPRENDER. Dentro de estos se hace referencia a tener una actividad económica en funcionamiento, realizar la inscripción de participación a la socialización, realizar o haber realizado formación SENA y tener el deseo de participar en la formulación del proyecto, el cual, según la generación de ingresos, establece el monto al que puede acceder.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se participó en reunión liderada por los profesionales de la alcaldia, referentes de la Comisaría de Familia del municipio de San Juan de Arama, Abogada, Psicóloga y Trabajador Social. Además, se contó con la participación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lideresa del tema de género en el AETCR Hato Rondón y representantes de la estrategia Acciones Comunitarias con Enfoque de Género. En esta reunión se abordaron las temáticas de funciones de la comisaría de familia, violencias basadas en género BVG y adulto mayor. *Se llevó a cabo reunión de Instancia Tripartita ITPS en acompañamiento a delegado de firmantes de paz y fuerza pública representada por Policía y Ejercito Nacional. Referenciándose la necesidad de reubicación de la Unidad Básica de Carabineros UBICAR, revisión de las condiciones humanas de los habitantes del AETCR Hato Rondón y la preocupación por la no presencia constante de la UBICAR como 2do anillo de seguridad.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	*Se realizó entrega de planillas físicas de atención Psicosocial al técnico de digitación del Grupo Territorial según lineamientos de entrega semanal. Para la 2da semana se entregaron 4 planillas con 80 registros de atención y para la 3ra semana se entregó 1 planilla con 1 registro de atención. *Se realizó revisión de la digitación correspondiente al mes anterior de las planillas de atención psicosocial en donde no se encontraron inconsistencias. Así mismo se remitió correo correspondiente de conformación al técnico de digitación del Grupo Territorial.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	*Se asistió a trasferencia de conocimientos liderada por la Unidad Territorial de Reincorporación para la jornada pedagógica operativización del Programa de Reincorporación Integral PRI del Grupo Territorial. En esta se abordó la metodología para la implementación del programa, abarcando los temas de creación del horizonte, planes de trabajo comprendida por las fases de formulación, seguimiento y evaluación y priorización de acciones. Además, del índice del cumplimiento de los planes de trabajo, índice de reincorporación y criterios de culminación y salida del programa. *Se asistió a reunión programada por equipo de profesionales sociales del Grupo Territorial para en el marco de la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación Integral PRI, dar los lineamientos para el desarrollo de los encuentros programados y resolver inquietudes respecto al mismo. Se hace referencia para el presente mes, en el refuerzo de información previa y la lectura y apropiación de las 211 acciones del Programa de Reincorporación Integral. Así mismo, la aplicación en un caso práctico. *Se participo de reunión liderada por Técnico de Gestión Documental en la cual se socializó el procedimiento de entrega de documentos pendientes remitidos por casos de riesgo ante la Unidad Nacional de Protección. Esta documentación puede incluir, formulario de inscripción, acta de orientación y apoyo, solicitud de evaluación de riesgo, solicitud de medidas preventivas, revisión de información de presuntos hechos y documento de identidad.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	*En el marco del Reconocimiento de Aprendizajes Previos para la certificación de cualificaciones del sector turismo se confirmó la participación de 2 firmantes de paz en la socialización de RAP por parte del Ministerio del Trabajo. *Se dio respuesta a la solicitud del Asistente de Información del Grupo Territorial para remitir a nivel a central el inventario de equipos de cómputo. *En el marco de la semana ambiental se realizó participación a conferencias y charlas encaminadas al empoderamiento en la conservación, sostenibilidad y cuidado del planeta.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80.057.860	CONTRATO No.	605-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JUAN DE ARAMA META - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se gestionó espacio para los encuentros presenciales y se acompañó el desarrollo de la estrategia Maestro Itinerante en el Municipio de San Juan de Arama, para esta se cuenta con una población matriculada en el SIRR de 26 firmantes de paz. Como componente diferencial se encuentra que 24 son hombres y 2 mujeres, 3 se auto reconocen como indígenas, 1 como afro y 5 son adulto mayor. Por otro lado, se realizó seguimiento a casos de alertas tempranas, donde se logró el contacto de un firmante que no cuenta con conectividad en su ubicación.

ROGER G. PARRA Roger Armando González Parra

ROGER ARMANDO GONZALEZ PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co